

CO-2023-052  
ACTA DE APERTURA SOBRE C  
SERVICIO DE CSS Y MA

**ASUNTO:** COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD Y SUPERVISION DE MEDIO AMBIENTE EN EL AMBITO DE TRABAJO DE GIPUZKOAKO URAK

**CODIGO INTERNO:** CO-2023-052

**FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS:** 22/03/2024

**FECHA DE APERTURA SOBRE C:** 10/04/2024 a las 13:00 horas, vía Teams.

**PARTICIPANTES:**

- Aitor Lander Iza (Gipuzkoako Urak, S.A.)
- Asier Pérez (Gipuzkoako Urak, S.A.)
- Representantes de postores via Teams.

**ANTECEDENTES:**

Con fecha 10 de marzo de 2024 se realiza la evaluación de las puntuaciones técnicas.

Realizada la apertura y evaluación de las propuestas técnicas, se continúa con la apertura de las propuestas económicas.

**OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADAS:**

N	EMPRESA	Importe (Sin IVA)
1	ECR ENVIRONNEMENT ESP S.L.	63.360,00 €
2	INGENIERÍA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL S.A. (EPTISA)	60.320,00 €
3	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA GAROA, S.L.	63.970,00 €
4	GIM GEOMATICS S.L.	61.232,00 €
5	INGENIO DESDE EL AIRE, S.L.	59.060,00 €
6	INFOTOP OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	59.300,00 €
7	TECNITOP, S.A.	63.518,00 €

**COMENTARIOS A LAS OFERTAS ECONOMICAS RECIBIDAS:**

Las propuestas de todos los postores cumplen con todos los requisitos establecidos en el pliego.

**CALCULO DE PUNTUACION DE OFERTAS ECONOMICAS**

Según lo establecido en el pliego, la puntuación se obtiene con los siguientes criterios:

Propuesta económica.  $P_{max} = 60$  puntos.

La puntuación se realizará en base a la recta de interpolación lineal definida entre los puntos P1 (baja máxima; puntuación máxima) y P2 (Baja cero; puntuación mínima), y dentro del segmento de dicha recta, limitada por ellos. Los puntos P1 y P2 se obtienen de la siguiente forma:

- P1. El correspondiente a la oferta más económica (baja máxima) a la que se otorgará una puntuación, máxima, igual a  $P_{max}$  puntos.

CO-2023-052  
ACTA DE APERTURA SOBRE C  
SERVICIO DE CSS Y MA

- P2. El correspondiente al Tipo de Licitación, en función de las ofertas recibidas, con arreglo a la fórmula siguiente:
  - $P_{\min} = P_{\max} * (1 - B_{\max})$
  - $B_{\max} =$  Baja Máxima

Se entiende por baja (B) la diferencia entre el tipo de licitación y la oferta económica, dividida por el tipo de licitación. Para la obtención de la recta antes definida se obtendrán solo las ofertas admitidas.

Se considerará como baja desproporcionada o temeraria la baja cuyo porcentaje exceda en 10 unidades la baja media (sin incluirle a ella en el cálculo de baja media); las bajas temerarias podrán ser consideradas previo informe justificativo.

Por tanto, como resultado de la oferta económica, se obtienen las siguientes puntuaciones:

**PUNTUACION OFERTA ECONOMICA:**

En base a la fórmula establecida en el pliego, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

N	EMPRESA	Importe (Sin IVA)	Baja (%)	Puntuación
1	ECR ENVIRONNEMENT ESP S.L.	63.360,00 €	7,91%	56,25
2	INGENIERÍA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL S.A. (EPTISA)	60.320,00 €	12,33%	58,90
3	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA GAROA, S.L.	63.970,00 €	7,02%	55,71
4	GIM GEOMATICS S.L.	61.232,00 €	11,00%	58,10
5	INGENIO DESDE EL AIRE, S.L.	59.060,00 €	14,16%	60,00
6	INFOTOP OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	59.300,00 €	13,81%	59,79
7	TECNITOP, S.A.	63.518,00 €	7,68%	56,11

**PUNTACION TOTAL**

N	EMPRESA	<u>PUNTUACION TECNICA (40)</u>	<u>PUNTUACION ECONOMICA (60)</u>	<u>TOTAL (100)</u>
1	ECR ENVIRONNEMENT ESP S.L.	11	56,25	67,25
2	INGENIERÍA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL S.A. (EPTISA)	28	58,90	86,90
3	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA GAROA, S.L.	38	55,71	93,71
4	GIM GEOMATICS S.L.	29	58,10	87,10
5	INGENIO DESDE EL AIRE, S.L.	33	60,00	93,00
6	INFOTOP OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	21	59,79	80,79
7	TECNITOP, S.A.	9	56,11	65,11

CO-2023-052  
ACTA DE APERTURA SOBRE C  
SERVICIO DE CSS Y MA

**CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:**

En base a los criterios de evaluación establecidos en el pliego y las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas, se propone la adjudicación provisional de los trabajos a la empresa **INGENIERIA CARTOGRAFICA GAROA, S.L.** al haber obtenido la mayor puntuación.

Aitor Lander Iza Miguel Director de Explotación	Iñigo Elozegi Director Gerente